

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACION			
	REGISTRO	ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA	PÁGINA:	1 de 3	

APROBACION DE POLIZAS CONTRATO No. PS-MC-030-2026.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar y aprobar las Pólizas de Seguro de Cumplimiento, y de responsabilidad civil extracontractual así:

CUMPLIMIENTO					
No. PÓLIZA	30-46-101021921	ANEXO	0	FECHA EXPEDICIÓN	12/08/2026
TOMADOR / GARANTIZADO	SUAREZ MAYDA C.C: 41,900,955				
ASEGURADO / BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MIRAFLORES – NIT: 800.103.198-4				

AMPAROS	PORCENTAJE DE ASEGURABILIDAD	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	10 %	\$ 4.889.505.60	12/08/2026	12/05/2027
Calidad del servicio	10 %	\$ 4.889.505.60	12/08/2026	12/05/2027
Pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales	5%	\$ 2.444.752.80	12/01/2030	12/01/2030



www.miraflores-guaviare.gov.co
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
 Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACION			
	REGISTRO	ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA	PÁGINA:	2 de 3	

EXTRACONTRACTUAL					
No. PÓLIZA	30-46-101021921	ANEXO	0	FECHA EXPEDICIÓN	12/08/2026
TOMADOR / GARANTIZADO	SUAREZ MAYDA C.C: 41,900,955				
ASEGURADO / BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MIRAFLORES – NIT: 800.103.198-4				

AMPAROS	PORCENTAJE DE ASEGURABILIDAD	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Responsabilidad Civil Extracontractual	Doscientos (200) SMMLV	\$ 350.181.000	12/08/2026	12/01/2027

Las anteriores pólizas fueron expedidas por, **SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-5** para garantizar el cumplimiento del Contrato No **PS-MC-030-2026**, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE ELECTROCOMBUSTIBLE EN LA RUTA VILLAVICENCIO (META) – CALAMAR (GUAVIARE), REQUERIDO PARA EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DESTINADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE”**. El término para la ejecución del contrato es de cinco (05) meses, a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor, sin superar la vigencia 2026 y el valor del contrato es de **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS ML/CTE (\$48,895,056.00)**.

Que, igualmente, las pólizas presentadas cuentan con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica.



www.miraflores-guaviare.gov.co
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
 Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACION			
	REGISTRO	ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA	PÁGINA:	3 de 3	

Que por haber sido expedida según lo estipulado en la Cláusula -GARANTIAS y según las prescripciones legales, es procedente aprobar las garantías por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES – GUAVIARE. Por lo anterior, se aprueban las Pólizas de Seguro de Cumplimiento, del **Contrato No. PS-MC-030-2026**.

Dada en el Municipio de Miraflores (Guaviare), a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.


DIANA LORENA CARMONA GARCIA.
 Secretaria Jurídica y de Contratación.

Elaboró: Johanna M. Lomelin C. -Apoyo Administrativo SJC 

Reviso/Aprobó: Diana Lorena Carmona García – Secretaria Jurídica y de Contratación. 



www.miraflores-guaviare.gov.co
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
 Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25